

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Presupuesto

PROCEDIMIENTO:

Elaboración del informe sobre las principales acciones y resultados derivados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos a cargo de la Dirección General de Caminos Rurales y Alimentadores  
(INFORME DE RESULTADOS)

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Continuar construyendo la Integración Territorial del País

## OBJETIVO

Elaborar el informe sobre las principales acciones y resultados derivados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos a cargo de la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar de informar acerca del informe de resultados a cargo de la Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores.
2. El Titular del Departamento de Evaluación de Programas será responsable de elaborar los informes, conforme a los formatos e instrucciones proporcionados por las Dependencias solicitantes.
3. Los Informes requisitados deberán ser turnados a la Subdirección de Presupuesto y a la Dirección de Programación y Evaluación para su revisión, aprobación y toma de decisiones.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto.
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del informe sobre las principales acciones y resultados derivados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos a cargo de la Dirección General de Caminos Rurales y Alimentadores (INFORME DE RESULTADOS)
DURACIÓN TOTAL:	Variable

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Programas	Recibe oficio con informe adjunto correspondiente a la elaboración del informe resultados del área de caminos rurales y alimentadores.	
02		Evalúa que la información recibida cumpla con las características y formato <b>Indicadores básicos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal MP-210-PR41-P10-F01</b> establecidos por la dependencia solicitante, conforme a los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• SIA</li> <li>• Registros</li> </ul>	
03		Integra la información de Caminos Rurales y Alimentadores a la información del área de construcción y modernización, previamente elaborada.	
04		<p>Imprime original y copia que distribuye de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Subsecretaría de Infraestructura, Original</li> <li>– Coordinación de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales, copia.</li> <li>– Dirección de Obras, copia.</li> <li>– Dirección de Programación y Evaluación, copia.</li> </ul> <p>Archiva acuse de recibo y los informes enviados en el expediente correspondiente.</p> <p><b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b></p>	